



Ciudad de México
18 de enero del 2023
Comunicado de Prensa 01
SITIC Salud

SIN CAMBIOS EN EL MECANISMO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA 2023

La *Convocatoria de Ingreso, Promoción y Permanencia 2023* para Investigadoras e Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigador fue publicada por la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud (DGPIS) el pasado 09 de enero de 2023.

Desde SITIC Salud expresamos nuestro **DESACUERDO** con esta forma de evaluación por su marcada unilateralidad y a que, desde un inicio, ha representado un mecanismo para ejercer hostigamiento laboral institucional; además de tratarse de una medida de contención salarial.

Para Investigadoras e Investigadores, esta convocatoria define el procedimiento para acceder a un estímulo económico y ascender o permanecer en una determinada categoría. Para el caso de las y los Ayudantes de Investigador, representa un procedimiento para mantener su precariedad laboral y falta de movilidad profesional.

Recuerda que ninguna evaluación está ligada a tu situación contractual. Por lo tanto, el no presentar/participar o no acreditar esta evaluación, de ninguna manera representa un motivo para que desciendas de categoría, ni mucho menos es causa de despido o solicitud de renuncia.

No te dejes presionar por los Directivos o Jefes de la Institución. Recuerda que cuentas con el apoyo de SITIC Salud para la defensa y mejora de tus derechos humanos laborales; cuentas o no, con afiliación a nuestro Sindicato. En caso de presentarse cualquier anomalía, comunícate de inmediato con la Delegada o Delegado de tu centro de trabajo o con cualquier miembro del Consejo Directivo Colegiado.

ATENTAMENTE

CONSEJO DIRECTIVO COLEGIADO
“Ciencia y salud con visión social”

**SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD**